

MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SALTA

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

**CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION
SIMPLE N° 428/21
2° LLAMADO**

EXPEDIENTES N°: 20488-SG-2021

OBJETO: “ADQUISICION DE 30 (TREINTA) ATRILES METALICOS PLEGABLES Y 30 (TREINTA) LINTERNAS DE LUZ LED PARA ATRIL”

FECHA DE APERTURA: 24/05/2021

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 168.180,00 (PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100)

SON 04 FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE Nº 428/21

2º LLAMADO

**“ADQUISICION DE 30 (TREINTA) ATRILES METALICOS PLEGABLES Y
30 (TREINTA) LINTERNAS DE LUZ LED PARA ATRIL”**

PROPUESTA

Al Subsecretario de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____,
ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE, y se compromete/n a
realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que
declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios
correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ATRILES METALICOS DE ORQUESTA REGULABLES PARA PARTITURAS	30		
2	LINTERNAS LED DE ATRIL DOBLE BRAZO	30		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCAS Y CARACTERISTICAS.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 168.180,00 (PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.-

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO C.F.C-

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES SITO EN ANSELMO ROJO Nº 41

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.***
- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 428/21
2º LLAMADO

**“ADQUISICION DE 30 (TREINTA) ATRILES METALICOS PLEGABLES Y
30 (TREINTA) LINTERNAS DE LUZ LED PARA ATRIL”**

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.
Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.
2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, **AUTORIZANDO** en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados.-
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**)-

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

Declaración Jurada

*Quien suscribe:..... (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... de la Firma..... CUIT N°....., **MANIFIESTA** encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE